



**COLUMNISTA INVITADO**

ONEL ORTÍZ FRAGOSO\*



**PRESIDENCIA DEL INE,  
PREMIO MAYOR**

\*ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

***El Comité Técnico de Evaluación está a punto de terminar su trabajo y pasarle la papa caliente a la Cámara de Diputados***

**• LA PRIMERA PRESIDENTA DEL INE SERIA RESULTADO DE LA POLARIZACION, SUS CONOCIMIENTOS Y LA DIOSA FORTUNA.**

Si las cosas siguen como hasta ahora, es decir, sin acuerdo, el viernes 31 de marzo, el pleno de la Cámara de Diputados o bien, el 1 de abril, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, podrían sortear los nombres de los cuatro nuevos consejeros del INE, las designaciones más esperadas de este año y fundamentales en la organización de las elecciones federales de 2024, en las que se elegirá Presidente de la República, nueve gobiernos estatales, ambas cámaras del Congreso de la Unión, más de la mitad de los congresos locales y más de mil alcaldes.

El Comité Técnico de Evaluación está a punto de terminar su trabajo y pasarle la *papa caliente* a los diputados. Este domingo enviará a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados las cuatro quintetas, dos de hombres y dos de mujeres, indicando de cuál de las quintetas femeninas saldrá la primera presidenta del INE. Importante: los diputados acordaron que, con base al principio de igualdad sustantiva, sea una mujer la que presida el INE y no por el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Electoral, que lo mandató por el principio de

alternancia, el cual no existe en la Constitución, ni es aplicable a puestos uninominales.

A partir de este domingo hay dos escenarios. El primero, que haya acuerdo, que los diputados voten y que cuatro de los 20 aspirantes logren las dos terceras partes de los votos del pleno y sean los nuevos consejeros electorales, como ocurrió desde que el INE, antes IFE, surgió en la década de los años 90 del siglo pasado. Este escenario es muy poco posible, casi imposible, porque AMLO dio la línea de que no hubiera negociación con la oposición. Quiere acabar con el reparto de cuotas a los partidos. Basta recordar, la objeción presidencial a la designación de los comisionados del INAI por la negociación de Ricardo Monreal con el PAN.

También es inviable, porque la oposición, particularmente PAN y PRD, vetaron a aspirantes cercanos a Morena, pese a cumplir los requisitos y haber obtenido las más altas calificaciones en el examen, como a Bertha María Alcayne Luján.

El segundo escenario es que no haya acuerdo y que la Jucopo así se lo haga saber a la Mesa Directiva, lo cual tendría dos modalidades. La modalidad A, es que la Cámara de Diputados transfiera la *papa caliente* a la SCJN para que ésta realizara el sorteo, o la modalidad B, someter las cuatro quintetas a votación, que ninguno de los aspirantes logre la mayoría calificada de dos tercios, ante lo que, procedería el sorteo. La primera presidenta del INE sería resultado de la polarización, sus conocimientos y la diosa fortuna. Algunos se escandalizan, yo no. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce y en algunos casos de suerte.